INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 58
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/13
"ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 28 de noviembre de 2.013, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicada en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros designados para integrar el comité de evaluación, a los efectos de analizar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 266409
b) Disponibilidad Presupuestaria**:** Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida FF 30 Recursos Institucionales, Objeto de Gasto 280 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2.013.
c) Miembros del Comité de Evaluación: Han sido designadas, la Sra. Nathalia Melot y la Sra. Noelia Ricagno.

3. Acto De Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 28 de noviembre de 2.013; presentándose las firmas MARTINEZ HNOS. S.R.L., BIOS INFORMÁTICA, CS COMERCIAL Y SENSICRED S.A.

4. Precios Ofertados

Se ordenan las ofertas de menor a mayor.

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
MARTINEZ HNOS. S.R.L.	75.800	18.950.000
SENSICRED S.A.	88.000	22.000.000
CS COMERCIAL	210.000	52.500.000
BIOS INFORMÁTICA	220.000	55.000.000

5. Verificación de la documentación presentada con la oferta

De conformidad al Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que expresa *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en*

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se procede a verificar previamente la oferta de la firma **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación que se detalla a continuación:

Documentos	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

En vista al cumplimiento de la oferta de **MARTINEZ HNOS. S.R.L.** con la documentación solicitada por la convocante y con las especificaciones técnicas conforme a la muestra presentada, no se analizaran las demás ofertas.

6. Motivos de calificación

Acorde a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación*

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y a capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 34/13 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS" a la firma **MARTINEZ HNOS. S.R.L.,** con un contrato, por un monto total de Gs. 18.950.000 (guaraníes dieciocho millones novecientos cincuenta mil).

Es nuestro informe.

Nathalia Melot
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Noelia Ricagno
Técnico
Coordinación de Adquisiciones